

Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

Permisos para realizar eventos, filmaciones, toma de fotografías, hacer comerciales utilizando las instalaciones de FENADESAL.

Institución: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

Dependencia: Fenadesal

Categoría de servicios: Servicios Ferroviarios (FENADESAL)

Nombre: Permisos para realizar eventos, filmaciones, toma de fotografías, hacer comerciales utilizando las instalaciones de FENADESAL.

Dirección: San Salvador Final Av. Peralta No. 903, FENADESAL
E-mail: esteban.rodriguez@cepa.gob.sv
Teléfono: 2259 4150

Horario: De lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:15 p.m. a 4:45 p.m.

Tiempo de respuesta: 5 días hábiles previos al evento

Área responsable: Departamento de Comercialización

Encargado del servicio: Esteban Rodríguez

Descripción: Autorización para hacer uso de las instalaciones de FENADESAL en la realización de filmaciones, comerciales, tomas de fotografías.

Requisitos generales: Solicitud dirigida al Gerente de FENADESAL, para hacer uso de las instalaciones, para filmaciones, tomas de fotografías, etc.

Costo: Dependerá del tiempo que tarden en realizar la sesión

Observaciones: Elaborar carta Solicitando al Gerente de FENADESAL, permiso para hacer uso de las instalaciones, especificando el periodo de tiempo a utilizarlas, fechas, cantidad de personas que ingresará, equipos que utilizarán (filmaciones, tomas de fotografías, etc.). Una vez aprobada la solicitud deberán hacer el pago de forma anticipada.